

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ACUERDO DE REQUERIMIENTO

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-004/2020 Y SU ACUMULADO

ACTOR: RUTH CALDERÓN BABÚN

AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORAS
Y REGIDORES DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y OTROS

MAGISTRADA INSTRUCTORA: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

En Guadalupe, Zacatecas, veintisiete de agosto de dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 25 párrafo tercero y 28 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en el Estado y en cumplimiento al auto de documentación del día de la fecha, dictado por la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, ponente en el juicio señalado al rubro, siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día que transcurre, el suscrito actuario NOTIFICO, mediante cédula que fijo en los ESTRADOS de este Tribunal, anexando copia certificada del auto en mención, constante de una (1) fojas, en relación al expediente al rubro indicado. DOY FE -

ACTUARIO

T **TRIJEZ**
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

LIC. ARTURO VILLALRANDO PACHECO

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-004/2020 Y SU ACUMULADO
TRIJEZ-JDC-005/2020

ACTORA: RUTH CALDERÓN BABÚN

RESPONSABLE: PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORAS
Y REGIDORES DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y OTROS

MAGISTRADA: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

Guadalupe, Zacatecas, a veintisiete de agosto de dos mil veinte.

La Secretaria de Estudio y Cuenta María Consolación Pérez Flores da cuenta a la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, con el oficio SM-SGA-OA-117/2020, suscrito por el Actuario adscrito a la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual remite expedientes.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 9, fracciones II y IX, 32, fracciones I y XIV, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional; **SE ACUERDA:**

Téngase por recibidos los originales de los expedientes TRIJEZ-JDC-004/2020, TRIJEZ-JDC-004/2020 TOMO I, TRIJEZ-JDC-004/2020 TOMO II, TRIJEZ-JDC-004/2020 TOMO III, TRIJEZ-JDC-004/2020 TOMO IV y TRIJEZ-JDC-005/2020 que remite el Actuario adscrito a la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, quien da fe.


ROCÍO POSADAS RAMÍREZ
MAGISTRADA


MARÍA CONSOLACIÓN PÉREZ FLORES
SECRETARIA